

Lo delian y Respondian y que pelan los dos
Vregidores y Diputados de la villa y de la villa y de
dos^a Alcalde hom. con plier lo que le tenia
m. sin en cargo de verres y con los
dos sacano de la ayuntamiento y el do^a Alcalde
firmo a pe di m. de todos y fueron t^o de los fue
de gatarea suastian de gataneta y andres diaz un
y otros muchos v. de la dda

Juan de la Cruz
Andres de la Cruz

Junta m.

En la sala de la madalena de la villa de
Vegara a veinte y siete dias del mes de junio
de mill y seis. y veinte y siete años los señores cap^{an}
Francisco de la Cruz Alcaide y Juez Sordinario
della y susson. Por sumas. Don Juan Bautista
y racayal sin dia procurador general del conceso
= Agustín de Biayn Regidor = Julian de Arce

461 R

Yo el m^o m^o del coro Vassuta diputado
del cuerpo del ayuntamiento de San Juan de los
Rios Regidor de la parroquia de Oxirondo =
Joan p^o de madariaga arizaga y Joan de Alcarorta
arizaga Miguel de alda y Miguel de Houize de
oidores y diputados de la Universidad de Navola
como Justicia y regim^o de la villa de Comola
mayor y mariana: parte se juntaron en su ayun
tamiento como lo habia de costumbre. y a frater coras. el
Vier comun de la portellim^o de mi pedro de y que
vinas e repim^o fiel del dho conase = y Anierlando
juntos = Ado sin alcaide propuso y dixo que
se conformidad de lo de cretado y acordado en el
Ultimo ayunta m^o general de Arizaga de tener
convenia que supuesto que se avian parado los dias
de termino que se avia dado p^o de los los
mill y ochocientos reales ascientos reales cada
parroquia p^o efecto de comprar la polbora cuada
y plomo necesario para la levantada que se puede ofrecer
de servicio de sumas conforme a lo que se avia
de la provincia y que asi seria bien senonbrar a un
alguno de ellos para luego este dinero y con el
se comprara p^o tener de de p^o como en otras ocu
siones mas acostumbrado por agora trescientas libras
de polbora y otras trescientas de plomo y ciento y
cinquenta de cuerda y que asi sus m^o de comunicados a
lo que mas convenga y que si no se avia de tener
previendo con atambor p^o el m^o de de p^o de p^o

